El Paquete Económico 2016 protege la economía de las familias mexicanas

DR. FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ/
SUBSECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

24 de noviembre de 2015

El 8 de septiembre de 2015, el Presidente de la República envió al Congreso de la Unión la propuesta de Paquete Económico 2016, para ser analizado y debatido por el Poder Legislativo. El 29 de octubre, el Congreso aprobó la miscelánea fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación; el 13 de noviembre aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, con lo que se culminó el proceso de integración del paquete.

Aprobado por el Congreso de la Unión, el paquete económico para 2016 es responsable, realista y privilegia la estabilidad, al mantener fundamentos sólidos para el crecimiento económico. Esta es la mejor manera de proteger la economía de las familias mexicanas.

Bajo estas premisas, prevé la reducción del déficit fiscal en 0.5 por ciento del PIB en 2016, de acuerdo con el compromiso establecido por la administración en 2013. Esto es consistente con una trayectoria estable del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, la medida más amplia de endeudamiento con la que se cuenta.

Es importante destacar que la reducción del déficit se alcanza sin crear más impuestos ni elevar los existentes. Al contrario, se realizó una reingeniería del gasto público a partir de una metodología base cero, que privilegia los programas con mayor incidencia en la reducción de la pobreza, que aumentan el acceso a los derechos sociales, y que generan un mayor impulso en la productividad y la actividad económica.

Asimismo, para contribuir al fortalecimiento estructural de las finanzas públicas, se reformó la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que ahora mandata al gobierno federal a utilizar los ingresos no recurrentes del remanente de operación del Banco de México para reducir el endeudamiento público y fortalecer su posición financiera.

Cabe señalar que el precio del petróleo aprobado para el ejercicio fiscal 2016, de 50 dólares por barril, ya está cubierto mediante instrumentos financieros. El pasado 14 de agosto, el gobierno federal concluyó el programa de compra de coberturas petroleras a un precio de ejercicio promedio de 49 dólares por barril. Un monto de 3 mil 200 millones de pesos, que cubre el dólar adicional para llegar al precio de 50 dólares por barril, se ha depositado en la subcuenta creada en el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

El Paquete Económico 2016 se suma a las políticas públicas responsables, que han sido una constante a lo largo de esta administración. Junto con las reformas estructurales, estas políticas han permitido que México se distinga de otros países, y que el crecimiento económico muestre un comportamiento favorable y balanceado, incluso en un entorno internacional particularmente complejo y volátil.

El viernes pasado, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó el crecimiento del PIB al tercer trimestre de 2015, el cual fue de 2.6 por ciento; tasa superior al crecimiento observado para el mismo periodo de 2014 y, por tercer trimestre consecutivo, mayor al estimado por los analistas de mercados financieros.

El desempeño económico de México se compara favorablemente con el de otras economías de América Latina. Por ejemplo, el crecimiento observado en Chile en el tercer trimestre fue de 2.2 por ciento y, en el mismo periodo, se espera que la economía brasileña se contraiga 3.9 por ciento.

El buen desempeño de la economía mexicana ha estado sustentado en el fortalecimiento del mercado interno, principalmente del consumo y la inversión. Entre enero y octubre de 2015, las ventas a tiendas totales y a tiendas iguales de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad) crecieron 7.3 por ciento y 3.6 por ciento real a tasa anual, respectivamente. Debe destacarse que el dinamismo observado en las ventas a tiendas iguales representa el mayor aumento para este periodo desde 2006. Adicionalmente, en el mismo lapso, las ventas de automóviles aumentaron 19.6 por ciento anual, el mayor incremento para este periodo desde 2000.

Por otro lado, entre enero y agosto de 2015, la inversión fija bruta aumentó 5 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, el mayor crecimiento desde 2012.

Es importante señalar que, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, el Paquete Económico 2016 se acompaña de nuevos vehículos de inversión para promover más participación del sector privado en la inversión productiva de largo plazo. Estos vehículos complementan la oferta existente de mecanismos para que más empresas accedan a financiamiento en condiciones adecuadas, y para que los mexicanos contemos con más opciones de inversión competitivas.

El pasado 20 de octubre se publicaron las reglas de operación del Fibra E (Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura) en el *Diario Oficial de la Federación*, con lo que inversionistas ya pueden realizar las primeras colocaciones de este vehículo. Este instrumento permitirá a las empresas, privadas y públicas, obtener recursos a través de los flujos de proyectos maduros en los sectores de energía e infraestructura. Los Fibras E darán acceso a proyectos de ese tipo al público inversionista y liberarán recursos para generar nuevas inversiones.

Asimismo, el 13 de noviembre, la CNBV envió a la Cofemer la circular única de emisoras, fijando la normatividad que regirá a los certificados de proyectos de inversión (Cerpis). Este nuevo vehículo de inversión, que posee estructura muy similar a la del capital privado, permitirá que los inversionistas institucionales, nacionales (Afores y aseguradoras) y extranjeros, inviertan en proyectos de largo plazo y gran escala en cualquier tipo de industria.

Por otro lado, en las siguientes semanas se espera realizar la primera colocación del programa de los certificados de infraestructura educativa nacional (Cien). Estos ya recibieron calificaciones AAA por las agencias calificadoras Fitch y S&P. Su diseño ermitirá a los empresarios realizar inversiones en infraestructura educativa en todo el país. En los próximos tres años, este programa mejorará la infraestructura de más de 30 mil planteles de todos los niveles educativos, y beneficiará a más de cinco millones de alumnos del país.

El Paquete Económico 2016, al fortalecer la solidez macroeconómica, es un instrumento de política pública que contribuye a que la actividad económica en México continúe su desarrollo balanceado. Perseverar en las políticas públicas macroeconómicas responsables, que han diferenciado a México de otras economías emergentes, es esencial para continuar con las trayectorias favorables del consumo, la inversión y el crecimiento económico, en beneficio de las familias mexicanas.